



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## COMUNICADO N° 0051-2024-GR.CAJ-UGEL.SI/D

SE COMUNICA A LOS DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN CONTRATADOS; Y DOCENTES NOMBRADOS A PARTIR DEL 01-03-2024, DEBERAN HACER LLEGAR SU RESPECTIVA **POSESIÓN DE CARGO**, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CASO CONTRARIO SE PROCEDERA A **SUSPENDER SU REMUNERACIÓN** DEL MES DE MARZO DEL 2024, EN MERITO A LA RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 121-2018-MINEDU, SUBNUMERAL 7.3.1.

HABIENDO DICHO ESTO, SE SOLICITA HACER LLEGAR DICHA INFORMACIÓN HASTA EL DÍA MIERCOLES 13 DE MARZO DEL 2024, POR MESA DE PARTES O LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA UGEL SAN IGNACIO, BAJO EL SIGUIENTE FORMATO:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA DE INICIO DE POSESIÓN DE CARGO (SEGÚN DÍA QUE CONCURRIÓ A LA I.E.)
01				

CABE MENCIONAR, QUE LAS POSESIONES DE CARGO, PRESENTADAS ANTES DEL 01 DE MARZO DEL 2024 NO TIENEN VALIDEZ, Y QUE DEBEN REGULARIZAR CON FECHA ACTUAL.

SAN IGNACIO, 04 DE MARZO DEL 2024

ATENTAMENTE,

